



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0022813/2011

VISTO:

La Ordenanza N° 2/08, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica.

La solicitud de inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología presentada por la Lic. en Bioq. Clin. Yanina Melisa de las Mercedes Guayanes Cejas.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 19° de la Ordenanza N° 2/08 del HCD.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar la inscripción de la Lic. en Bioq. Clin. Yanina Melisa de las Mercedes Guayanes Cejas en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Inmunología, teniendo como Instructora a la Bioq. Esp. María Cecilia García Oro.

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL
MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE**

RESOLUCION N°:
EB/mc

701

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC